

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mancomunidad de Servicios de la Comarca del Noroeste

### **3202 Edicto de aprobación definitiva de modificación de la plantilla de personal. (Expte. 2809/2021).**

No habiéndose presentado alegaciones durante el período de exposición pública de la modificación de plantilla de la Mancomunidad, aprobada por acuerdos de Pleno de fechas 07/04/2012 y 22/04/2022, para poder llevar a cabo los procesos de estabilización, de conformidad con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad, así como para adaptar la plantilla de personal a la realidad existente en esta Mancomunidad, por lo que el acuerdo inicial queda elevado a definitivo.

De conformidad con el artículo 126 del Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se publica el texto íntegro de las modificaciones aprobadas:

#### **Acuerdo de Pleno de 07/04/2022**

##### **Plazas a crear:**

##### **Prestaciones Básicas:**

Función	Trabajador/a Social
Código	P005/LT07
Régimen	Personal Laboral Fijo
Grupo	A2
Complemento Destino	22
Jornada	Completa

Función	Trabajador/a Social
Código	P005/LT08
Régimen	Personal Laboral Fijo
Grupo	A2
Complemento Destino	22
Jornada	Completa

Función	Trabajador/a Social
Código	P005/LT10
Régimen	Personal Laboral Fijo
Grupo	A2
Complemento Destino	22
Jornada	Completa

Función	Trabajador/a Social
Código	P005/LT09
Régimen	Personal Laboral Fijo
Grupo	A2
Complemento Destino	22
Jornada	½ jornada

Función	Trabajador/a Social
Código	P005/LT11
Régimen	Personal Laboral Fijo
Grupo	A2
Complemento Destino	22
Jornada	½ jornada

**Mejora de ratios:**

Función	Trabajador/a Social
Código	P005/LT13
Régimen	Personal Laboral Fijo
Grupo	A2
Complemento Destino	22
Jornada	Completa

**Apoyos y subvenciones:**

Función	Trabajador/a Social
Código	P005/LT14
Régimen	Personal Laboral Fijo-Discontinuo
Grupo	A2
Complemento Destino	22
Jornada	Completa

Función	Trabajador/a Social
Código	P005/LT15
Régimen	Personal Laboral Fijo-Discontinuo
Grupo	A2
Complemento Destino	22
Jornada	Completa

**Estabilización:****Plaza a extinguir:**

Función	Trabajador/a Social
Código	P001/F006
Régimen	Personal Funcionario
Grupo	A2
Complemento Destino	22
Jornada	Completa

**Plaza a crear:**

Función	Trabajador/a Social
Código	P005/LT16
Régimen	Personal Laboral Fijo
Grupo	A2
Complemento Destino	22
Jornada	Completa

**Acuerdo de Pleno de 22/04/2022:****Estabilización:****Plaza a extinguir:**

Función	Trabajador/a Social
Código	P001/F002
Régimen	Personal Funcionario
Grupo	A2
Complemento Destino	22
Jornada	Completa

**Plaza a crear:**

Función	Trabajador/a Social
Código	P005/LT02
Régimen	Personal Laboral Fijo
Grupo	A2
Complemento Destino	22
Jornada	Completa



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, contra esta aprobación definitiva se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

En Caravaca de la Cruz, 30 de mayo de 2022.—El Presidente de la MSCN.